



R-11637

ABRIL
3
DOMINGO

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 540

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

El y a las nueve de la mañana administrará el excelentísimo señor obispo de la Diócesis procesionalmente, la comunión pascual a los reclusos en la Carcel del partido y a los enfermos de las distintas parroquias.

MADRID

En una carta del «N. y del Sucre» que publica la vez cree éste que la unión de los liberales será muy pronto una realidad.

—Parece ser que se aproxima una operación militar de importancia en la comarca de Añucemas.

—Llegaron los soldados y marinos italianos que van a Portugal a tomar parte en las fiestas organizadas en Lisboa en honor del soldado desconocido. Desfilan ante el Palacio Real, presenciando el Rey el desfile.

Un poco de Historia

El malestar que produjo en todos los españoles la llegada de Felipe el Hermoso, yerno de Fernando el católico, cuando de los Príncipes B. los vino como Rey consorte, repartiendo prebendas y altos cargos entre los muchos favoritos que le acompañaron a su llegada a España, creció de punto al pretender el hijo de don Juan la L. (que había de ser después Carlos I) marchar a su tierra a Alemania solicitando un crédito a las Cortes que le fué denegado y que llevó a efecto don Carlos prescindiendo de la votación nacional, para coronarse como Emperador a la muerte de su predecesor abuelo don Fernando y dió lugar con este proceder a que creciese el malestar entre los castellanos y se promoviese una formidable rebelión ante los displicentes de bienes comunes del pueblo, levantando bandera en contra de varios caballeros, primero en Toledo Padilla y más tarde en diversas provincias Maltonafo y Juan Bravo.

Este último sostenido y derrotado en Segovia a los mil finetes que contra los amotinados mandó el entonces regente en ausencia de Carlos I Cardenal Adriano y al frente de los cuales iba el cruel y sanguinario Alcaide Ronquillo, no valió para aquella pequeña victoria a los valerosos con nuestros para que más tarde y a la precipitada vuelta de don Carlos de Alemania uniendo al ejército cardenal citarlo con el condestable don Inigo y el almirante Enriquez a la batalla final mandando al conde de H. contra los comuñeros a los que batió, dispersó y derrotó en los campos de Villalar prendiendo a los jefes del movimiento sedicioso cuyas vidas fueron sagradas a golpe de hacha al siguiente día de vencidos.

Cuatrocientos años han transcurrido de los hechos que acabamos de relatar y con ese motivo y a fin de conmemorar el cuarto centenario perpetuando la memoria del valeroso y heroico Segovia se apresta a celebrar grandes fiestas en honor del Comendador Juan Bravo, uno de los valerosos capitanes y a elevarle una estatua que rememore entre las generaciones venideras al héroe que supo verter su sangre en holocausto de los bienes y derechos de sus conciudadanos, a la par que por defender una idea.

También por esta cruz se han tirado unos sellos especiales que ya están en venta y que por su calor histórico y objeto que representan han de ser buscados por los coleccionistas y en general por todos los que se dedican a la filatelia y vease por donde no hay asunto a guisa que no éste hermanado, unido y relacionado con el tan necesario—útil e imprescindible servicio postal.

Seguramente que si el protagonista de todas estas fiestas y certámenes levantase la cabeza y pudiese ver la diferencia del servicio de Correos actual y el de aquellos tiempos en que por doña Juana y su hijo don Carlos se dió a B. utista de T. xis, descendiente de linaje, noble y poderoso familia italiana el título de Correo Mayor de Reino, m. esre de oites y postas, correos yentes y vinientes de casa y corte de sus reinos y señoríos y fuera de ellos, cabeza principal de dicho oficio para quitaición de derechos... etc. etc., se quedaría atombrado al verse en sello postal, cosa que no existía ni remotamente en aquellos tiempos, pues los primeros sellos que se vio en España fué en el año 1813 y en España en 1.º Enero de 1850 con la ef. gis de don I. abel II.

LUIS PAÑALVER

Ante la futura Cooperativa de funcionarios

La Comisión gestora de la futura Cooperativa ha lamentado mucho a falta de periódicos para poder dar cuenta de su actividad, a la vez que decir en la situación en que están las cosas; al reanudar la publicación de ellos, yo el mas molesto de todos, me permito llamar la atención de todos, de todos los que tienen derecho a pertenecer a ella y que yo no he de señalar pues es sabido, que ante el mismo problema que plantea el Real decreto de 22 de diciembre de creación de estas Cooperativas, hace falta, se requiere el entusiasmo de todos, la aportación de todos, la asistencia de todos para realizar y llevar a la práctica lo que está genéricamente en la *Carta* y más particularmente en el reglamento que en la Asamblea general se aprobó por unanimidad.

Como se ha ofrecido algunas dudas respecto a la participación e inversión de la peseta que se recauda entre todos los adheridos, he de manifestar dos cosas: la primera es que esa peseta es voluntaria, completamente voluntaria, el que quiera darla la da y el que no, no; lo que por ello pierda nada ni haga dejación de nada; tanto es que el que la da como el que no.

Segunda. Que la Asamblea general celebrada en el Teatro Juan Bravo se acordó por unanimidad sufragar, no consentir que el iniciador, propulsor y alma de este movimiento cooperativista pagara los gastos de iniciación, propaganda a cuyo efecto, y sin ser iniciativa de nadie y si manifestación espontánea de la Confederación general de funcionarios ser los adheridos, los socios de las Cooperativas que se fundaran los que pagaran o indemnizaran a dicho señor propulsor los gastos que había hecho para dar vida a lo que hoy va a ser una hermosísima realidad, germen de beneficios sin cuento.

Ello, pues, no es una obligación, es una atención, es una reparación que les que la acordaron hallaron muy justa y los que asistimos a la Asamblea hicimos maestros; sin que por ello pretendamos mandar en balbucio; por lo que esa peseta es voluntaria, sin que el no darla lleve envuelto nada.

Creo que así está claro. Los vocales que formarán el Consejo de Administración de la Cooperativa deben ser elegidos por los diferentes Ministerios y Cuerpos, aquilatando sus merecimientos, sus entusiasmos, su celo, su probidad...; teniendo presente que solo un convencido de la ingente obra que se va a cometer y a la vez un altruista a prueba de retinencias y de suspicacias es el indicado para ello; si él accede a ser vocal primero y más tarde con cargo en el Consejo, lo cual no es muy fácil...; pues este nombra-

miento no es cosa apetitosa; pero alguno tiene que ser, que el que sea lleve la confianza plena de su Cuerpo que debe aquilatar y meditar mucho al elegir quien le represente.

El domingo ha y Asamblea general, a ella deben acudir todos, todos los adheridos, y si alguno aun no lo es, y si alguno hasta ahora no ha oído ni se ha enterado de nada ni sabe de qué se trata ni es por lo tanto más que un sujeto que tiene derecho a pertenecer a la Cooperativa que vaya también, que se le enrolará, se le agregará al cuerpo a que pertenece y que lleve su aportación, su iniciativa, su crítica, su labor...; la Comisión gestora tiene un criterio amplísimo abierto a cuanto redunde en beneficio y perfección de lo que ha hecho, que lo crea inmejorable pero no perfecto; perfección y mejoramiento que tu anónimo, que el otro competente, que el de mas allá dubitativo, que todos con su granito de arena pueden y deben limar, perfeccionar y hacer real y provechoso a la colectividad.

LUIS ALVAREZ

Del M. del Trabajo y de la O. gestora

COMENTOS BREVES

Como dice, con honda veta sentimental y emocionante el Maestro de periodismo Rogelio Pérez Ovaros, «hay que dolegarse a la obligación y adornarla de interés y matizarla con la sonrisa» aunque el alma estalle de dolor...

Pues bien; reanudo mi labor informativa con una chufita a flor de labio para cuanto se fusiona estado en el coto de la LITERATURA OFICIAL.

Los padrones de Instrucción Pública de Instrucción Pública, señores! previenen y ordenan que se escriba en la primer casilla el nombre y apellidos, en la segunda el parentesco con el cabeza de familia y en la tercera «H. n. o. si es hembra y «V. n. o. si es varón. ¡Hgem! ¡Hgem! Pobre querido Maestro don Manuel del Palacio quien parodió uno de sus destinos olvidados por negarse a escribir «del común de N. v. n. o. carnero».

No ha debido ver ese padroncito don Tomás Montejo—uno de los pocos ministros de Instrucción instruidos y que sabe donde le aprieta la gramática y sabe muchas cosas loables—porque hubiese arremetido contra estas estapideces de ratas. Ya hoy este pequeño homenaje de justicia no puede parecer lisonja al dispensador de mercedes puesto que la muerte del jamás bastante llorado D. ito reira de nuevo a su gabinete de estudio a este hombre justo y poco alabado.

La literatura es el vehículo del alma de los pueblos; evitemos que... se chillen en nuestra alma!

ALEJANDRO BHER



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Paulino Gomez del Pozo

Abogado y Oficial primero del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia. Falleció el día 5 de abril de 1920

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 5 en la iglesia de las Dominicas, de ocho a nueve y media, y en la de San Martín, de diez y media a doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La familia,

Ruega a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.

Para los suscriptores de LA TIERRA DE SEGOVIA

En nuestro deseo de corresponder al creciente favor que nos dispensa el público, y para recordar de los diez días que, a causa de la huelga sostenida por nuestros operarios le hemos tenido sin periódico, estamos dispuestos a nuevos sacrificios que, como hasta aquí, tres meses no han de ser esérer.

Claro es que podríamos salir del paso dando durante varios días una o dos hojas más, llenándolas de sendos artículos de redacción o colaboración, que nada interesarían a nuestros lectores.

No es este nuestro criterio. Nosotros queremos dar prueba de la alta consideración que nos merece nuestro público, aun a costa de nuestros propios intereses.

Y nada mejor para dar cima a nuestro intento, que dedicar a cada pueblo de la provincia de Segovia un número extraordinario con profusión de fotografías y multitud de informaciones de asuntos peculiares al pueblo de que se trate.

De este modo, no solo quedará resarcido el público a nuestro juicio, sino que también contribuiremos a propagar todas las múltiples bellezas que encierra nuestra provincia, cumpliendo con nuestra orientación segovianista.

Universidad popular

Enseñanzas para mañana lunes

A las seis y media, **MATERNIDAD Y PUERICULTURA**.—Profesor doctor Gila.

A las siete y media, **INGLÉS**.—Profesor, señor Mosteiro.

A las siete y media, **QUÍMICA POPULAR**.—Profesor, señor León.

A las siete y media, **DIBUJO**.—Profesoras, señoras Palomares, Soris y Cabello.

TIERRAS DE SEGOVIA

Sangarcía

El Sindicato Agrícola Objeto de una asamblea

Se ha verificado la asamblea o junta general de socios del Sindicato Agrícola que existe en este pueblo, y cuyo acto tuvo lugar en el salón de las casas consistoriales galantemente cedido por el señor alcalde don Félix de la Cueva y con asistencia de cerca de cien socios de los ciento cuarenta y ocho con que en la actualidad cuenta dicho Sindicato.

Abierta que fué la sesión por el señor presidente don Fernando Gómez y con asistencia de la junta directiva en pleno, compuesta de don Justo Muñoz, vicepresidente; don César Montaño, tesorero, don Pablo Lorenzo, vicesecretario, y de los vocales don Miguel Lorenzo, don Eleuterio S. J. Scherer, don Luis Diez y don Constantino García, el señor presidente, en emocionadas frases, manifestó después de dirigir un afectuoso saludo a todos los socios, que el objeto de la asamblea que como saben todos fué reglamentaria, era para la aprobación de las cuentas y operaciones realizadas por el Sindicato durante el año anterior de 1920, y sucesivamente para tomar acuerdos sobre otros asuntos de interés para los socios. Inmediatamente ordenó al señor secretario diese lectura a la memoria, en la que constan las operaciones realizadas.

Lectura de una memoria

El señor secretario inmediatamente procedió a la lectura de dicha memoria, que es como sigue: «A finalizar el séptimo año de la constitución este Sindicato, la junta directiva tiene la satisfacción de manifestar a sus asociados, que, a pesar de tener que luchar siempre con graves inconvenientes debidos a no haberse podido todavía llegar al estado normal en que deben de vivir y desenvolverse todos los organismos sociales, consecuencia lógica del desequilibrio que trajo consigo la funesta guerra europea, y como consecuencia de ella, el desarrollo de esos elementos de destrucción y anarquía, que durante el año anterior han perturbado el orden, la paz y el sosiego de la patria, nosotros, los Sindicatos Católicos Agrarios, que con nuestro poder estamos alzando la bandera en donde se estreñan los referidos elementos de destrucción, debemos continuar nuestra obra de reconstrucción social con todas nuestras fuerzas, para que las fuentes de riqueza de la nación, la más principal de las cuales es la agricultura, lleguen al estado de prosperidad que debe de tener, y a que tiene derecho la sufrida clase agrícola a que pertenecemos. Pues bien, esta junta directiva, tiene pleno convencimiento de que los Sindicatos Católicos Agrarios están prestando grandes servicios a la Agricultura, como lo demuestran las protestas elevadas a los poderes públicos, en las diferentes asambleas verificadas en varias capitales de España con motivo de la libre introducción de trigo extranjero que han venido a tirar por el suelo nuestros productos adquiridos a costa de tantos trabajos y sacrificios, hasta el extremo de que han desmerecido a aquellas frases puestas en labios de nuestros agricultores: «teniendo trigo en mi sobrado tengo dinero», puesto que hoy se está viendo que el que tiene trigo no tiene nada. Si no hubiera sido por los Sindicatos Agrícolas ¿a dónde hubiéramos ido a parar? Y como hemos podido apreciar, los sindicatos asociados todos y unidos a sus Federaciones, ya hemos conseguido contener el descenso y conseguimos el restablecimiento de la normalidad y en ella el precio remunerador de nuestros productos agrícolas. Este Sindicato también ha unido su voz en nombre de todos sus socios a otros Sindicatos y a la Federación cuando ha sido necesario hacerlo en cualquier asunto en que se tratara de la defensa de los intereses de la Agricultura y sólo espera de vosotros el día en que sea preciso acudir a muchos extremos para

defender nuestros derechos atropellados y no atendidos por solicitarlos con la humildad que nos caracteriza y por no poder acudir nuestra clase a esos medios violentos que emplean las demás clases de la Sociedad como son las huelgas o el lock-out por ser dichos procedimientos en nosotros contraproducentes razón por lo cual no se nos escucha ni atiende en el interés que a las demás clases sociales.

Las clases directoras de nuestros Sindicatos estudiarán los medios que podemos emplear, que suplan al ruego y le sustituyan con la exigencia y entonces nosotros no debemos desmayar ni un momento y seguir como un solo hombre las indicaciones de nuestros directores y con la frente alta, los ojos puestos en Dios que es nuestra guía y bajo las banderas de Cristo y con nuestro hermoso lema «Religión, Patria y Agricultura sigamos adelante hasta conseguir lo que de derecho nos corresponde».

OPERACIONES REALIZADAS

Por las siguientes durante el año de 1920—primera sección Caja Renta— pesetas.

Préstamos pendientes en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 9.300.

Item cobrados a los socios durante el año 1920, pesetas 16.050.

Item cobrados durante el año 1920 y sus intereses, pesetas 18.030,05.

Item pendientes de cobro e intereses hasta el 31 de Diciembre de 1920, pesetas, 6.186,28.

Total movimiento en esta sección, pesetas 49.586,33.

Segunda Sección.—Compras, ventas e intercambios

Ha entregado a sus socios:

300 kilos abono compuesto su valor, pesetas 61.

69,824 ídem nitrato a pesetas, 57,30 los 100 kilos, pesetas 89,894,55.

3,662 ídem grano de siembra su valor, pesetas, 5,303.

24,979 ídem super-fosfato 16,18 a pesetas, 28,70 100 kilos, 7,168,87.

13,937 ídem ídem 18,20 a pesetas 33,20 100 kilos, 4,646,93.

47 ídem sulfato de cobre a pesetas 1,45 kilo, 68,15.

1,500 ídem ídem de amoníaco a pesetas 120,40 100 kilos, 1,089.

13,600 ídem super-fosfato 16,18 a pesetas 27,57 100 kilos, 3,749,52.

36,581 ídem nitrato de sosa a pesetas 60,10 100 kilos, 24,180,04.

Total movimiento de esta Sección, pesetas, 36,831,21.

La Maquina desesecadora ha coleccionado de los socios 1,552 fanegas de trigo a pesetas 0,10 la fanega, pesetas 155,20.

RESUMEN

Beneficios obtenidos en las distintas secciones, pesetas 1,403,53.

A deducir gastos generales del Sindicato durante el año, 990,80.

Beneficio líquido obtenido durante el año 1920, pesetas 412,73.

El seguro de cosechas

Terminada que fué la lectura de la memoria, el señor presidente manifestó al tener que hacer alguna objeción sobre las cuentas y operaciones realizadas y que se acababan de leer, contestándose por unanimidad que merecían la aprobación. A continuación se trató del seguro de cosechas contra el pedrisco, autorizando a la junta directiva para que estudiara el reglamento de la Confederación, y en vista de su resultado que acuerden sobre el particular, dar cuenta a los socios en junta general.

La fiesta de la Agricultura

Se trató de celebrar este año la fiesta de la Agricultura el día 15 de Mayo con el mayor esplendor posible. Después se examinaron diferentes muestras de garbanzos de siembra y por unanimidad se acordó la adjudicación del suministro de los que necesitan los socios del Sindicato, a don Miguel Borregón, de Santa María de Nieva, por ser su muestra, dentro de la buena calidad que reúnan to-

das las muestras presentadas, la más económica.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, hizo el señor presidente la pregunta que si tenía algún asunto que hacer alguna observación a la junta directiva, algunos señores socios se mostraron altamente agradecidos por el celo e interés que demuestra la junta en la defensa de los intereses de los socios, disolviéndose la reunión con el mayor orden y llenos de entusiasmo por que progresase la asociación, de la que está convencidos que es el único medio para que el labrador se redima y salga del estado de miseria y sacrificio en que vive, y se eleve a donde las demás clases de la sociedad.

MADRID

Del retablo político

El problema terrorista

El conde de Bigallat se halla preparando una Real orden para fiscalizar el funcionamiento de las Asociaciones, obligando a su cumplimiento de la ley y a que no realicen objetos que no son los suyos.

Conociéndose del proyecto que se prepara de sindicación obligatoria, dijo el ministro que se trata de un proyecto de ley, y es difícil determinar por ahora si la sindicación debe o no ser obligatoria. El asunto se llevará a las Cortes y allí se efectuará su elaboración sucesiva.

La labor de La Cierva

Ha decretado el señor La Cierva el cese de unos cincuenta tempereros excedentes de Abastecimientos que cobraban por diversos conceptos.

Tuvo necesidad de suprimir estos créditos para reintegrarse a Hacienda y poner en orden los servicios de su departamento. Manifiesta que aplicará toda su voluntad a cuanto afecta a las obras públicas y redunde en beneficio del país.

La unión de los liberales

El «Noy del Sucre» (Salvador Seguí) en una carta anja que insertó «La Voz» cree que el partido conservador no tiene otra solución honrosa que dar la jefatura al señor Maura, ya que el señor Sánchez de Toca, que a su vez le supera en talento y en tura, no reúne las condiciones que aquí, a juicio del «Noy del Sucre», de jefe de Gobierno ni de jefe de partido.

En cuanto a la unión de los liberales no tiene la menor duda de que será muy pronto una realidad. Las indicaciones eran demasiado altas para ser desatendidas. Lo lamentable es que esta coincidencia o imposición de las realidades sociales venga en forma tan precipitada y prive a los prestigios más sólidos de las fuerzas liberales, Melquíades y Alba, de comunicarse con la opinión preparándola para factibles y necesarias reformas.

Proyectos de Guerra

El ministro de la Guerra se propone leer en el Congreso uno de estos días dos proyectos de ley: se refiere uno a la modificación de la vigente ley de Reclutamiento y el otro a la reorganización de las escuelas.

El señor vizconde de Eza tiene mucho interés en que estos proyectos sean leyes en plazo breve.

De subsistencias

Ultima el ministro de Fomento una disposición sobre subsistencias, probablemente el aceite, que aparecerá enseguida en la «Gaceta».

Otras noticias

A las Juntas provinciales del Censo

Publica la «Gaceta» dos circulares del presidente del Supremo y Junta Central del Censo dictando reglas que completan y renuevan disposiciones anteriores para la normal tramitación de los asuntos por las Juntas provinciales del Censo electoral.

El objeto de ello es establecer un plazo de dentro del cual podría reclamarse ajenas de los acuerdos recaídos los que están en que estos agravan sus derechos.

Como a pesar de reiteradas disposiciones no se ha conseguido aminorar el abuso de interponer recursos en cualquier tiempo, aunque hayan transcurrido meses y hasta años, del acto se dispone con carácter general que no se admitan recursos fuera de los plazos señalados por la ley y para aquellos no señalados sólo se podrá recurrir o apelar en el término improrrogable de diez días, ante la misma Junta que hubiere dictado la resolución.

Expone otros detalles sobre este asunto, que competen a las Juntas provinciales.

En la otra circular se dispone se declare con carácter general que las Juntas provinciales del Censo y en su caso la Central, tienen el derecho de ratificar o restituir con competencia exclusiva y excluyente de cualquiera otra, los poderes que las locales de Reformas Sociales otorgan a uno de sus vocales para presidir las municipales del Censo, sobre los recursos que se interpongan por vicios o ilegalidades en la designación de presidentes.

Contra el analfabetismo

Los maestros limitados de Badajoz piden al ministro de la Guerra dicte una real orden por la que se declare soldado sin sueldo y sin exención alguna al individuo que al llegar al sorteo sea analfabeto, obligándole a servir en el Ejército como de permiso por ningún concepto, con lo que años consecutivos, sin disfrutar un solo día se logre la verdadera y voluntaria enseñanza obligatoria.

El problema de los alquileres

En los días 20 y 26 del actual se verificará en Madrid una Asamblea a la que concurrirán la Federación de entidades ciudadanas de España establecida en todas las provincias.

Se tomarán acuerdos relativos al problema de los alquileres y de las subsistencias, y que será el comienzo de una serie de actos de propaganda por toda España.

¿Una operación militar en Alhucemas?

Parece ser se aproxima una operación militar de importancia en la comarca de Alhucemas.

Los viajes que realizan a Madrid el alto comisario de Marruecos y el comandante general de Melilla no tienen otro objeto que el planeamiento de esta importante operación.

Joffre en Madrid

Comunica la Legación de Portugal que el mariscal Joffre pasará por Madrid camino de Lisboa donde va a representar a Francia en las ceremonias que se celebrarán en honor de los soldados desconocidos.

También pasará por Madrid con idéntica dirección un destacamento de la Marina italiana.

BAJO

EL QUESO DE VILLALON
en el

Nuevo Economato

y se vende a tres pesetas kilo.
Vino de Valdepeñas clase muy superior, tipo Madrid.
Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.
Café Moka, Puerto Rico y Caracillo, marca especial de la casa. Tueste diario.

Aceite, arroz, alubias, lentejas, azúcar y garbanzos, a precio de tasa.
PLAZA DEL CORPUS, 10

Se sirve a domicilio

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

Castilla y León

Valladolid

El estandarte de la Academia Viaje de los reyes

Se han reunido en el despacho del alcalde los demás organizadores de la suscripción destinada a costear una vitrina para el nuevo estandarte de la Academia de Caballería, que bordará la reina Victoria.

En la reunión se trató también de diferentes extremos relacionados con el próximo viaje de los reyes a esta capital.

Santander

El premio grande

La fortuna ha favorecido a Santander con el premio grande.

Uno de los billetes del número 5.034 fue vendido por el popular vendedor Miguel Dell en los cafés y bares el jueves por la noche. Está distribuido en débitos entre gente artesana.

También vendió la centena del número premiado.

León

Crisis del trabajo

El gobernador civil ha convocado a patronos y obreros a una asamblea, con objeto de tratar de la grave crisis de trabajo existente en esta provincia, sobre todo en la cuenca minera, donde se suspendieron las faenas.

Los obreros de Sahagún

Ha sido visitada nuestra primera autoridad por una Comisión de obreros del pueblo de Sahagún, en nombre de aquel Sindicato de oficios varios, para hacerle saber lo sucedido días pasados en el pueblo de Villamarco, y al mismo tiempo protestar contra la detención del presidente de aquel Centro obrero, Pablo Martínez, la cual se llevó a cabo porque se supuso que dirigió injurias a la fuerza pública.

La Comisión expuso al gobernador lo sucedido en el pueblo de Villamarco, donde los obreros de la doble vía que allí se construye se declararon en huelga, y, según parece, pidieron a los obreros de Sahagún ayudas a dar un mitin. Al bajar los huelguistas a la estación a esperar al presidente, Pablo Martínez, que era el encargado de dirigirles la palabra, uno de los huelguistas—dicen—fue bárbaramente atropellado, hasta el punto de asegurar falleció a los dos o tres días del suceso.

La efervescencia que existe entre los obreros de Sahagún es tan grande, que no sería aventurado predecir graves complicaciones.

Convocatoria

Se invita a todos los empleados del Estado, Diputación y Avuntamiento, que se han inscrito en la Cooperativa general de Funcionarios para que asistan al salón de sesiones de la Diputación Provincial, el domingo 3 de Abril próximo, a las once y media de su mañana, con objeto de votar a los representantes que han de constituir el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Segovia 30 de Marzo de 1921.

La comisión organizadora.

JUANITO

En breve ofrecerá a su distinguida clientela, su nuevo establecimiento de tejidos y pañería, a precios increíbles, en la calle Isabel la Católica, número 14, frente a la Campechana.

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Detención de una criada vestida de hombre

En un vagón del ferrocarril eléctrico de Barcelona a Terrasa ha sido detenida la criada de la viuda de Escobé, por haber robado a ésta joyas y dinero por un total de 60.000 pesetas.

Cuando fué detenida, la criada iba vestida de hombre y se la llevaron 2.400 pesetas y joyas por valor de 10.000.

La serviente se llama Josefina Jurado. Al prestar declaración ante el Juez de Terrasa ha manifestado que al salir de casa de su dueña empujó parte de las alhajas suscritas en seis mil pesetas. Añadió que por la tarde se las jugó en un «music-hall» y perdió más de tres mil pesetas.

De las averiguaciones practicadas por un inspector de Policía, que fué a Terrasa para hacerse cargo de la detenida, se desprende que Josefina Jurado se cortó el pelo en la barbería de El Siglo, en cuyos almocenes compró un traje de hombre. Después en una iglesia cambió el vestido de mujer por el masculino y la camisa en un café restaurante de Les Planas, en el que comió.

Josefina Jurado, después de declarar ingresó en la cárcel.

Esta es la segunda vez que la dueña de Josefina es víctima de un robo de importancia.

El anterior ascendía a 60.000 duros parte de cuya cantidad fué recuperada.

Un conserje muerto a tiros

A las nueve y media, en la calle de Mentre, cerca de la vía férrea del Norte, ha sido asesinado y muerto Francisco Félix, conserje del Centro de Propiedades de San Martín. Poco después se presentó en el lugar del suceso el Juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito. En uno de los bolsillos de la americana se le encontraron al muerto 1.200 pesetas en billetes, 96 pesetas en plata y un revólver. El médico forense, que acompañaba al juez, después de un examen superficial del muerto, manifestó que presentaba cuatro heridas en la espalda, una de las cuales atravesaba el corazón. Se atribuye la agresión a una vergenza, puesto que la víctima pertenece a la Asociación de Panaderos y se dedica a la colocación de obreros y a dar informes a los que no les tienen favorable. El hecho ocurrió en un lugar solitario. Un guardabarreras ha dicho que vio correr a tres individuos, a los que se supone autores de la agresión.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Nuevos ordinarios de Segovia a Madrid y viceversa

EN SEGOVIA:

DON FELIPE PEREZ TRAPERO

dueño del acreditado parador de EL ACUEDUCTO donde fija su residencia y en la Plaza Mayor, en casa de

DON FELIPE ALVAREZ

alquilador de coches de lujo se fija una sucursal.

EN MADRID:

DON BERNARDO DOMINGO

en la calle de Alvarez Gato, núm. 6, bajo, (Centro Segoviano)

Este servicio es competente y con todas las garantías necesarias

Estos nuevos ordinarios ofrecen sus respectivos establecimientos ya expresados a sus ilustres amigos, empezando su nueva industria desde el día primero de Abril próximo.

Galicia

Pontevedra

Una cuadrilla de ladrones

Por los pueblos enclavados en el valle de Tielas, partido de La Cañiz, apareció en estos pasados días una cuadrilla de ladrones, formada por seis gitanos. Lo accidentado de la región y la carencia absoluta de carreteras y caminos vecinales empara a la gente maleante, que tanto abunda.

La cuadrilla de gitanos ladrones fué descubierta en el monte Sindo por una mujer y un niño que guardaban ganado. Advertidos los ladrones de la presencia de aquéllos, los obligaron a trasladarse a la cueva que ocupaban los gitanos, y los tuvieron allí desde las nueve de la mañana hasta entrada la noche.

A un vendedor de sardinas que pasó por aquel lugar acompañado de un amigo, le robaron el dinero que llevaba.

Los ladrones asaltaron aquella misma noche dos casas de un pueblo próximo, y al retirarse del poblado, robaron 250 pesetas a un arriero.

También se llevaron del monte Sindo varias esbalerías.

Se cree que los gitanos se han internado en Portugal.

Andalucía

Sevilla

Llegada del infante

Ha llegado en el expreso el nuevo capitán general de Andalucía, infante don Carlos, acompañado de su esposa y de su yudante, señor Aramburu.

Fué recibido el infante por las autoridades y numerosos aristócratas.

Después de almorzar en el hotel Madrid, han marchado los infantes, en auto-móvil, a su finca de Villanueva, donde pasarán unos días.

Asturias

Oviedo

Rebajas en el salario

La Dirección de los trabajos metalúrgicos de la Compañía Duro Felguera, establecida en Le Felguera, ha tomado el acuerdo de rebajar diez reales diarios de jornal a los obreros.

Los trabajadores acordaron no admitir la rebaja por no hallarse en proporción con la cantidad de la baja de las subsistencias.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó ratificar la baja de los salarios, y en vista de ello los obreros decidieron reunirse hoy para dar una contestación definitiva a la Empresa.

Asegúrese que insistirán en la no admisión de la rebaja en esa cantidad.

Dícese que, en caso de que la Empresa insista en rebajar los diez reales, declararán la huelga inmediatamente.

Del extranjero

HUNORIA

El intento de restauración

No se tiene conocimiento de haberse producido ningún hecho nuevo en los referentes a la intencional del Emperador Carlos.

Un telegrama fechado en Budapest dice que el coronel Lehar ha concentrado en Steinemanger algunos miles de soldados; pero no hay noticias que confirmen el avance de esas tropas sobre Budapest.

Los aliados obran de común acuerdo para evitar la reposición de Carlos en el Trono.

Se considera como fracasado el intento de restauración.

Según el «Morning Post», el Emperador Carlos en vista del mal éxito de sus gestiones para recuperar el Trono de Hungría, ha resuelto regresar a su retiro de Suiza cuando se le faciliten pasaportes para atravesar el territorio austriaco.

Un telegrama de última hora afirma que el Gobierno austriaco ha consentido en dar un salvoconducto al Emperador para que pueda atravesar el territorio austriaco al dirigirse a Suiza.

El Emperador Carlos desista de sus planes

El Emperador Carlos, acompañado de dos oficiales ingleses, ha salido de Zumbathery, dirigiéndose a Suiza.

ALEMANIA

El movimiento comunista

La situación en Alemania centra el conflicto estacionario. La Policía no es todavía dueña por completo de la situación.

Los comunistas se han atrincherado en las cercanías de Mueheln, y son dueños de la situación en Wihel y Vettin.

La Policía, en las operaciones practicadas en la Alemania central, ha tenido 84 muertos y 50 heridos.

INGLTERRA

Huelga general de mineros

Según las últimas noticias recibidas de la cuenca minera, los obreros han suspendido el trabajo en la totalidad de las minas; en la mayoría de ellas los mecánicos han decidido continuar trabajando, con el fin de evitar la inundación de pozos y galerías.

Medidas del Gobierno

Una proclama Real anuncia que la situación creada por la huelga de mineros pone en ejecución la ley que concede al Gobierno poderes especiales cuando la producción y distribución de los productos de primera necesidad se hallen en peligro.

Con arreglo a esta ley el Gobierno podrá adoptar las medidas que estime necesarias, y que en tiempo ordinario necesitarían la aprobación del Parlamento.

El Gobierno se inhibe

El Gobierno está decidido a no intervenir en el conflicto minero. No desaprovechará ninguna ocasión de salir a las partes en pugna; pero como la industria minera no está bajo el control del Estado, los piteños y obreros deben resolver el conflicto.

SE VENDEN

patatas para siembra del «Elefante Blanco» y «Emperador».

Razón: en la Granja Agrícola «Los Pradillos» carretera de Segovia a Arévalo o Almuzara, 3, 2.º, Segovia.

Ama de cria

Se necesita en buenas condiciones para criar en casa de los padres.

En esta administración darán razón.

LA VIDA EN LA CIUDAD

En el Colegio de Médicos

En la junta general para la que estaban convocados todos los médicos de la provincia y que tuvo lugar el pasado jueves, heje la presidencia de don Segundo de Andrés y con una regular asistencia de colegiados, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presentadas las cuentas generales de ingresos y gastos correspondientes al pasado año de 1920 y cuyas cuentas fueron publicadas en el último número del Boletín de la Unión Sanitaria para conocimiento de los colegiados; la Asamblea por unanimidad acordó prestarles su aprobación.

Expuestos por la Presidencia a la consideración de los compañeros, los trabajos realizados por las respectivas Juntas Delegadas del Distrito, relativos a la clasificación de partidos médicos en toda la provincia; oído el parecer de varios señores asistentes y teniendo en cuenta que hay varios partidos que no han terminado dichos trabajos de clasificación; se acuerda ver con agrado los trabajos que sobre el particular se vienen verificando por las citadas Juntas de Distrito, especialmente por las de Santa María de Nieva, Sepúlveda y Riaza, y que por la de Gobierno, se convoque nuevamente a la Asamblea, una vez que tenga en su poder los referidos trabajos.

Dada cuenta de la circular remitida por el presidente de la Federación de los Colegios Médicos de España, preguntando al de Segovia su parecer respecto a si procede la supresión o modificación de la actual Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, con residencia en Madrid, ya que los Colegios Médicos tienen la autoridad suficiente para la protección y defensa de la clase; se acordó por una mayoría de 24 votos contra cinco, que proceda la supresión total de dicha Junta de Gobierno y Patronato, no obstante reconocer los beneficios que ha reportado a los facultativos titulares.

Leída la Real orden de Gobernación de fecha 22 de Febrero último, modificando los Estatutos porque se rigen los Colegios Médicos y dando a éstos una autoridad de que hoy carecen para proceder contra los malos compañeros, y expuesto por la presidencia que a su debido tiempo telegrafió al señor ministro, agradeciendo en nombre de la Corporación dicha reforma; se acuerda quedar enterada y que se publique en el primer número del Boletín de la Unión Sanitaria.

Manifestado por el compañero de Sepúlveda señor Crespo, que no obstante lo acordado por la Junta de Gobierno relativo a la

aprobación de la subida de iguallas, que comunicó el Gerente de la fábrica de harinas de los señores Ruiz Zorrilla por la asistencia de tres familias y cuya cantidad se regó dicho Gerente a satisfacer; la Asamblea, por unanimidad acordó comunicar a la Junta Delegada de Sepúlveda manifiesto al Gerente de aquella fábrica don Manuel Conde, que en tanto no satisfaga las cantidades que por dicha asistencia se adeuda al señor Crespo, quedarán dichas familias privadas de asistencia médica.

Leídos cuantos documentos obran en el Colegio, relativos al asunto médico de Turégano, Veganzones y Otones, después de oídos los interesados señores Casas, Virseda y Useros y cuantos concurrentes quisieron hacer uso de la palabra, por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero. Ratificar el acuerdo de la Junta de Gobierno autorizando al señor Virseda para que en igualdad que sus compañeros pueda ejercer la profesión en la villa de Turégano y que por los tres facultativos, se haga una clasificación de igualados o concierto con el Ayuntamiento, según les convenga aumentando las iguallas de dicho pueblo, visto que es insuficiente la cantidad con que contribuye al sostenimiento médico.

Segundo. Que igualmente se autoriza al señor Useros para visitar a los vecinos del pueblo de Otones, ya que está autorizado para ello por su titular señor Canto y que el señor Virseda se abstenga de visitar en dicho pueblo de Otones.

Tercero. Que los cinco vecinos de Veganzones que no quieren asistir con dicho señor Useros, pueden hacerlo con su consentimiento, del señor Virseda o cualquier otro compañero, bien entendido que cobrarán el doble de igualla o visitas establecidas en dicha localidad, reservándose la mitad el facultativo que les visite y debiendo entregar la otra mitad al titular expresado se por Useros, pero en el caso de no querer recibirlo éste, se destinará su parte al Colegio de Huérfanos de Médicos civiles.

Por último fué leída una relación firmada por el tesorero del Colegio, relativa a los compañeros morosos que figuran por cuotas semestrales, y expuesto asimismo los débitos que tiene el Colegio motivados por dicha morosidad, de los compañeros en el pago obligatorio; por unanimidad se acuerda hacer públicos los nombres de los compañeros que a la fecha de publicarse el primer número del Boletín del Colegio, se encuentran en descubierto en el mismo por cuotas semestrales.

Noticias y vida de sociedad

Nombre miento

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido aprobada la propuesta, nombrando a nuestro muy querido amigo el organista de esta Santa Iglesia Catedral y eminente músico, don Luis Casares, para el cargo de Maestro de Capilla de dicho templo.

Felicitemos al señor Casares por este honroso nombramiento.

Aniversario

Mañana lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del abogadro y oficial primero de este Ayuntamiento don Paulino Gómez del P. zo.

A pesar del tiempo transcurrido, aun se le recuerda muy favorablemente por las excelentes condiciones y la bondad de carácter que al finado adornaban.

A su viuda, hijos y demás familia, reiteramos en esta triste fecha la expresión de nuestro sentido pésame.

Las Conferencias de San Vicente de Paul

Las de caballeros celebran todos los domingos a las doce de la mañana en la Capilla de la Arcoisición de la Iglesia de la Santísima Trinidad, junta reglamentaria, pudiendo ingresar como socios los que lo deseen.

La Conferencia de señoras se reúne todos los lunes.

Ascender Religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El lunes 4, se dirá la misa de comunión mensual en la Iglesia del Seminario a las 9 de la mañana; aplicándose por el alma de los asociados difuntos.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las señoras asociadas.

Viajeros

Han salido: Para Zamora, el oficial primero de finanzas militares don Tomás Villena de Pereda.

Con gusto vemos la grandiosa liquidación de calzados que se ha abierto en la calle Infanta Isabel, número 10, y lamentamos que vendan solamente un par a cada comprador, dada la baratura que tienen. Solo por unos días y se despacha solamente hasta las siete.

Comunión Pascual

Esta mañana, a las nueve, administrará el excelentísimo señor obispo de la diócesis, la comunión pascual a los reclusos de la cárcel del partido.

Al acto asistirán las autoridades. Asimismo nuestro ilustre prelado dará la referida comunión a los pobres de las distintas parroquias.

Nuevo jefe de la cárcel

El inteligente funcionario del Cuerno de Prisiones, nuestro querido amigo don Leopoldo Calleja, se ha posesionado del cargo de jefe de esta cárcel del partido, en el día de ayer.

Reciba el señor Calleja nuestra enhorabuena más efusiva, deseándole grata estancia entre nosotros.

Juegos florados en Córdoba

El director de la Real Sociedad Económica Cordovesa de amigos del País, nos remite con atento B. L. M. el programa del Certamen científico, literario y artístico, organizado por aquella institución, con la cooperación del Ayuntamiento, Diputación provincial, Cámaras oficiales de Comercio y Agrícola, Consejo de Fomento, Real Academia, Autoridades, Corporaciones, Casinos etc.

La falta de espacio de que disponemos nos impide publicar hoy dicho Programa, lo cual realizaremos en uno de los próximos números.

Condecoración honrosa

Le ha sido concedida la medalla de la Mutualidad Escolar a la señorita Vicenta Sierra, como premio a los relevantes servicios prestados a dicha institución.

Recaudaciones vacantes

En la «Gaceta de Madrid» del día 30 de Marzo último se anuncian las vacantes de la zona de recaudación de contribuciones del Estado de Colmenar provincia de Málaga, Munillo de Rio Sur de Logroño; Herrero de Suzo de Avila; la Avi, la capital y A anda de Duero, B. rgor.

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de Enero último («Gaceta» del 27) pueden presentarse las solicitudes hasta el día 22 del actual, en las respectivas Delegaciones de Hacienda.

CINE IDEAL

María Magdala

Anoche fué estrenada en Segovia esta hermosa obra de cinematografía moderna, en que sin escatimar gasto alguno, se derrocha el arte y buen gusto y se procura con todo interés la reproducción histórica mas verdadera.

Esta film, es la vida de la gentil pescadora, redimida por el amor de Cristo, y sus cuadros interesantes y bellos, seducen y conmueven al espectador, que sale satisfecho y pensando que si todas las obras cinematográficas fueran como María Magdala, no tendría tantos enemigos el cinematógrafo.

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de ayer

Primeramente fueron proyectados los episodios séptimos y octavo de la novela cinematográfica La huella del tigre que con tanto interés sigue al público, y después reaparecieron los pequeños bailarines Hermanos Reyes que como en la noche de su presentación consiguieron aplausos en los distintos baillables que ejecutaron.

Niñón la bella conlonista, terminó la función, entusiasmado al público con su gracioso típico y sus escogidas conlonas teniendo que presentarse numerosas veces en el escenario a recoger los muchos aplausos que se le tributaron.

Teléfono de La Tierra. 143

¡YA BAJÓ EL CARBÓN!

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	7'50 pts. quintal
Galleta crinado Puertollano.....	7'50 > >
Antracita gruesa cribado.....	8'00 > >
Antracita galletilla.....	5'50 > >
Cok.....	6'00 > >
Ovoideas.....	5'75 > >
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 > >
Hulla fraguas idem de Villablino..	6'00 > >
Mezcla de antracita gruesa y galleta de Puertollano.....	7'75 > >
Encina caputillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 > >

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor. Inmenso surtido en cordelería y alpargatas de todas clases.

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

NITRATO DE SOSA

15 á 16 por 100

Para entregar en el acto, hay existencias de este abono en el Almacén de

ANTOLIANO FERNANDEZ

MOZONCILLO (SEGOVIA)

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Plantillas.—Se dispone que se aumente la plantilla de cada una de las comandancias de Artillería de Ceuta, Melilla y Lersche y de los regimientos mixtos de Melilla y Ceuta, en un espítán de la escala de reserva, que desempeñará el cargo de auxiliar de mayoría.

Licencias.—Se conceden dos meses y veinte días de licencia por enfermo, para Zaragoza y Madrid respectivamente a los alumnos de la Academia de Artillería don Carlos Lema Noriega y don Segundo Colmenares.

Academia de Artillería

ANUNCIO

Teniendo que proceder a la venta de una yegua de desecho que existe en este Centro, el día 11 de Abril próximo, a las once de la mañana, se verificará la correspondiente subasta, en el patio de la Academia, siendo por cuenta del adjudicatario, el importe de este anuncio.

Sólo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los recibos de contribución de rústica o pecuaria.

Segovia 31 de Marzo de 1921.—El teniente coronel, jefe del detall, Joaquín Rey.

Hospital de la Misericordia

Don Antonio Escorial ha hecho un donativo de 60 pesetas a este centro benéfico.

Desde el día 1.º de Abril se ha mejorado la alimentación de los enfermos dedicando exclusivamente a este fin la subvención del excelentísimo Ayuntamiento, agregada, claro está, a la cantidad que el Patronato destina al espítulo de alimentación.

A medida que se vayan disponiendo de subvenciones fijas, se irán destinando a los gastos fijos del Hospital hasta lograr que la estancia de los enfermos es érotada de todas las comodidades que el enfermo, por serlo, merece.

La Comunion Personal de los enfermos se celebrará el día 24 de este mes y en mismo día y con ese acto se inaugurará la parte reformada del Hospital, de la que muy en breve daremos amplia información.

MIGUEL MAROTO

VIDRIERO Y FONTANERO

Pone en conocimiento del público, que ha establecido su taller en la calle de Cervantes, número 15, donde servirá con prontitud, esmero y economía, cuantos encargos se dignen hacerle.

Cervantes, 15.—Segovia.

FUNCION BENEFICA

Organizada por la Junta de Damas del Dispensario Antituberculoso, dentro de pocos días se celebrará en el teatro Juan Bravo, una función teatral, en la que se pondrán en escena la aplaudida comedia en tres actos *Que amigas tienes Benita*, de Melitón González, y el juguete cómico de Vital Azí, *El sueño dorado*.

Estas obras serán interpretadas por las señoritas y distinguidas jóvenes de la buena sociedad segoviana.

Son tantos los pedidos de localidades que esta recibiendo donña Margarita de la Torre, vicepresidente de la Junta de Damas del Dispensario, que están a punto de agotarse los billetes.

ATENCIÓN

Desde hoy sábado, día 2, se despachará carne de vaca, en la antigua carnicería de

El Madrileño

SAN FRANCISCO, 1

Se garantiza el peso y la calidad.

GARZON

SASTRE

CERVANTES, NUMERO 11, SEGOVIA

Universidad popular

Conferencia del señor Artilla

El lunes próximo a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de la Universidad Popular (Escuela Normal del Maestro) el culto profesor de la Escuela de Artes Industriales de Tarragona, don José Artilla y Masordé.

Después de las líneas que, en nuestro número de ayer consagramos a la presencia del señor Artilla en Segovia, poco hemos de añadir hoy. Únicamente insistir en el carácter exclusivamente cultural que tienen las disertaciones del señor Artilla y hacer resaltar de nuevo la amenidad y el interés que sabe imprimir a sus conferencias que son ante todo y sobre todo, expresión de una vastísima cultura y de una privilegiada inteligencia.

Seguramente, aquellos de nuestros lectores que acudan a oír al señor Artilla estarán de acuerdo con nuestra opinión.

Tema de la conferencia será: «Notas e impresiones de un viaje de estudio por España».

Hermanas Martín

Comunican a su distinguida clientela, haber recibido los últimos modelos de sombreros de señora y niña para la presente temporada.

Muerte y Vida, 15, bajo

le vantados bajo su dirección, y entre ellos el magnífico *Pabellón de España*, en la reciente *Exposición de Roma*, por encargo de nuestro Gobierno, obra que le ha valido numerosos plácemes y felicitaciones en nuestro país y en el extranjero. Tanto por esto, como porque los descubrimientos del Sr. Laredo al aquilatar la construcción de la iglesia de San Juan, confirman, en todas sus partes, la tesis que desde hace muchos años tenemos aprendida, no podemos dispensarnos de traer en nuestro apoyo sus principales afirmaciones.

Es de advertir, que antes de emprender el ilustre arquitecto sus exploraciones en la dicha iglesia, la casualidad nos deparó una detenida conferencia con él, en la cual expresamos nuestra firme convicción de que no sólo ese templo, sino otros varios de Segovia, son más antiguos que las rectificaciones y ampliaciones observadas en ellos, por las cuales únicamente los califican los eruditos.

Aludiendo el Sr. Laredo a esa conferencia, y después de referir cuanto a este propósito escriben los historiadores y los técnicos, se expresa de esta suerte:

«El Sr. Lceca en sus obras y en interesante conferencia tenida recientemente, sostiene que examinados los monumentos románicos segovianos con gran detenimiento, se hechó de ver en ellos lo etereogéneo de sus fábricas, algunas de las cuales hace datar de la época visigoda, suponiendo que cuando la invasión sarracena no se destruyeron, siendo, por último, en la de esplendor de Segovia cuando se les ornamentó con la rica decoración del arte románico. Apoya sus razonamientos en el criterio sustentado por D. José Amador de los Ríos, el cual atribuye a los monumentos segovianos mucha más antigüedad que

después de mi Informe, y de un modo auténtico y positivo, que hace unos cuarenta años, o algo más, la Real Academia contribuyó con algunas cantidades para el retejo y otras obras de necesidad absoluta en la Veracruz, atendida su importancia artística, e intervino oficialmente para que la Comisión provincial de momentos se hiciese cargo de ella contra las pretensiones del párroco de Zamarramala, que refería las llaves, desde que el templo fué dependencia de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Muy de sentir es que, a pesar de todos estos antecedentes, y de los años transcurridos desde que en 1902 se elevó a la Real Academia el Informe referido, nada haya resuelto acerca de él, ni en sentido favorable ni en el inverso. En 1905 suplicó de nuevo la Comisión el pronto despacho del asunto. El dignísimo Director de aquel Centro contestó diciéndole el nombre del respetable Académico nombrado Ponente, quien por sus muchas ocupaciones no había podido evacuar el dictamen solicitado, así como que se excitaria su celo para que le evacuase brevemente; más, a pesar de tan buenos propósitos, es lo cierto que la Veracruz de Segovia sigue sin ser declarada Monumento Nacional.

De hecho lo es: cuantos la visitan, la admiran y la celebran; y tanto los españoles amantes de nuestras antiguas grandezas, como los extranjeros que llegan a ella atraídos por su notoriedad europea, se lamentan de que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes no la tenga ya clasificada de Real Orden entre los Monumentos Nacionales de España.

(1) Al fin y al cabo se declaró por el Estado Monumento nacional, la iglesia de la Veracruz, algunos años después de escrita la presente «Monografía».

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

DIA 3

Domingo de *Quasimodo* o *in albis*, santos Pancracio, Ricardo obispo; Nicetas, abate; Berigno y Evagria mártires.

En el Seminario. Función mensual de la asociación del Niño Jesús de Praga. A las ocho, la misa de comunión general y a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio del mes, plática por el reverendo padre Abelardo y reserva por nuestro excelentísimo prelado el cual también impondrá la medalla a las personas asociadas que lo deseen terminándose con el himno al Niño Jesús de Praga. Se suplica la puntual asistencia.

Ayer su oportunidad, anunciamos los cultos matutinos de hoy,

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el ejercicio mensual de costumbre por el sacerdote de la oración, con cánticos, sermón por un padre misionero y bendición sacramental.

En las Dominicas.—A las seis de la tarde el ejercicio mensual acostumbrado de la Asociación del rosario perpetuo con exposición del santísimo sacramento, estación mayor, rosario, sermón por un padre dominico, reserva y salve cantado.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las cinco y media de la tarde, salve cantada, a expensas de la cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla.

En Corpus Christi.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio

de la asociación del culto diario al santísimo sacramente.

DIA 4

En el Seminario.—A las nueve de la mañana, la misa de comunión mensual de la asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, suplicándose la puntual asistencia.

En el convento de la Encarnación. Esta Comunidad de religiosas agustinas celebrará solemnes cultos dedicados a su titular La Encarnación del hijo de Dios. A las nueve de la mañana se cantará tercia y acto seguido misa sacramental, en la que predicará el reverendo padre Moisés Soto, de la compañía de Jesús, quedando Su Divina Majestad expuesta hasta las cinco de la tarde, en que se cantarán compitas y reserva.

Casino de la Unión

ANUNCIO

El Casino de la Unión anuncia a concurso la provisión de dos vacantes de camareros existentes en la actualidad.

Los concursantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente, en el plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Las condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría.

Segovia 3 de Abril de 1921.—P. A. de la Junta directiva, el Secretario, CEFERINO DE ALARCÓN.

Gobierno civil

Se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

Inspector General Sanidad a Inspector provincial de Sanidad.

«Participe mi nombre Gobernador civil que muy en breve complaceré sus deseos remitiendo el material desinfección que interesa atento oficio.»

Los aparatos a que se refiere dicho telegrama son los siguientes:

Estufa locomóvil de desinfección por vapor fuyente, modelo «Larzenschlagel».

Aparatos de formaldehído, modelos «Heitton» y «Torrens».

Pulverizadores «Excelsio».

Una bomba pulverizadora, modelo «Zas».

Lote de sustancias químicas «Crezol», «Creolina», «Corononeum» varios litros de formalina, etc., etc. y estuches para recogida y envío de productos infectados, (heces, sangre, exudados, faringeos, etc., etc.)

Se espera que para el día en que ha de celebrarse la inauguración y prueba del nuevo Parque provincial de Desinfección, llegará a esta Capital el Director del Parque Nacional doctor Cortezo.

Se tiene la promesa del Inspector General de Sanidad de dotar a este Laboratorio municipal que en su día ha de servir de base para la creación del Instituto provincial de Higiene de Alfonso XIII, con un Laboratorio portátil, provisto de Microscopio, Estufa, Autoclave y demás aparatos necesarios.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa Maria de Nieva

DE

Hijos de Máximo Borregón y Cia

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

XVIII

SAN JUAN DE LOS CABALLEROS (1)

La mayor parte de los artistas y arqueólogos que describen esta iglesia, se han equivocado por

(1) Al hablar de San Juan de los Caballeros en otra publicación, hubimos de consignar que esta iglesia fué vendida por el Gobierno, desatendiendo las gestiones de la Comisión provincial de Monumentos, y convertida después por el comprador en almacén de maderas y cocherón de carros fúnebres. El muy conocido y notabilísimo ceramista don Daniel Zuloaga, su dueño actual, estableció allí con posterioridad los talleres de donde salen sus obras cerámicas, tan celebradas en todas partes.

D. Ignacio Zuloaga, sobrino de don Daniel, o sea el pintor insigne que goza hoy de mas sólida fama en el mundo culto, tiene también su «Estudio» en esa iglesia, y en ella pinta y de ella salen los cuadros maravillosos que tan alta reputación le han granjeado en toda Europa y en América, cuadros que van a parar después a los Museos de las primeras capitales y a los salones suntuosos de magnates opulentos.

El autor de este modesto trabajo tiene en gran respeto y veneración lo que queda de esa iglesia, porque en ella tuvo la dicha de recibir las aguas del bautismo el 18 de Febrero de 1835; y al recordar tan grato suceso para él y tan lejana fecha, rinde a Dios el tributo de su más ferviente gratitud, por haberle concedido la gracia inestimable de poder escribir estos renglones, referentes al histórico y artístico templo, en edad tan avanzada que pasa ya de los setenta y siete años. ¡Leado sea Dios!

completo al determinar su época. Sus apreciaciones son bellísimas sin duda alguna; pero el arco apuntado que aparece en la primera portada del pórtico central, lo ha hecho caer en el error de creer que ese templo es del siglo XIII, y que todo él corresponde a su período más avanzado, poco menos que al de transición al gótico.

Nada menos cierto, por la sencilla razón de que en obras de aquel siglo se hallan arcos apuntados, sin que su presencia baste, por sí sola, a fiar ningún monumento; mucho menos cuando, como aquí sucede, la fecha de tal elemento artístico es desconocida. Más aún; la rápida impresión del viajero, por instruido que sea, no es suficiente para resolver con el aplomo y seguridad con que resuelven la casi totalidad de los escritores modernos que tratan de esta iglesia. Su clasificación con arreglo al estilo que en ella predomina hoy, puede hacerse fácilmente, y eso es lo que en realidad hicieron; mas la apreciación exacta de todas y cada una de sus partes, para venir en conocimiento de si obedecen a una sola formación, o si son hechuras de distintas épocas, así como las diferentes vicisitudes y reformas que sufrieran a través de los siglos, trabajo es que requiere un estudio profundo, estudio que sólo ha realizado hasta hoy, que sepamos, en la iglesia de San Juan de los Caballeros (aparte de su dueño actual el eminente ceramista español D. Daniel Zuloaga), el méritísimo arquitecto don Eladio Laredo, en la muy meditada *Monografía* que publicó (Septiembre 1908) en la notable *Revista madrileña de Arquitectura*, titulada PEQUEÑAS MONOGRAFÍAS, de la que dicho Sr. Laredo era director.

La competencia del Sr. Laredo como arquitecto entendidísimo, la acreditan los numerosos edificios

¡TABERNEROS!

Sigue bajando el vino en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal

Blanco y tinto superior a 5'50 arroba para el tabernero; a 6 para el particular.

Quedan 100 sacos de nitrato y unos 50 de garbanzos

Para comprar barato el vino, el nitrato y los garbanzos, hay que hacer las compras en los almacenes de

ADRIANO FERNÁNDEZ CRISTÓBAL

Mozoncillo y Estación de Yanguas

Nuevo ordinario

Desde Cantalejo a Segovia y viceversa

Don Francisco San y Sanz, ofrece sus servicios como ordinario, a su numerosa clientela y al público en general, desde Cantalejo a Segovia y viceversa.

Recibe los encargos, en la Posada de la Coneja, en Cantalejo y en el Parador del Acueducto en Segovia.

MARIA DE MAGDALA

(VIDA DE SANTA MARIA MAGDALENA)

ARTE :: OBRA MAGNA :: RELIGION

(CUATRO EPOCAS) HOY DOMINGO

y además la triste actualidad «Entierro del señor Dafo»

CINE IDEAL

LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes
ALMACENES DE VINO

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de camarones para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para fouche o vagón completo existen precios especiales;

Casa central: S. Marcos, 3. Teléfono 125

Atacén Intanta Isabel. 21

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL MEJOR DE LOS DESAYUNOS

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DURANTE LA LACTANCIA.

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCROFULOSOS

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL DESAYUNO DE LOS TUBERCULOSOS

EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN

DEPOSITARIOS:

Compañía Nacional

MADRID: Calle Manuel Codina, 3

LEA V. MAÑANA

"La Tierra de Segovia"

Taller de encuadernación

— DE —

LEOPOLDO GOVEA (hijo)

PLAZA DE GUEVARA NÚM. 1

OFRECE NUEVAMENTE SUS SERVICIOS DE ENCUADERNACION DE TODA CLASE DE LIBROS, TALONARIOS, CARPETAS, ETC., ETC., CON PRONTITUD Y ESmero.

Costurera

En su casa o a domicilio.

Calle del Arco, número 2.

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado un pendiente en la calle de Juan Bravo, frente a las Sirenas, se lo entregue a su dueño, calle de Juan Bravo, número 44, segundo. Además de agradecerlo, se gratificará.

LOS CHOCOLATES

DE

"LA MARAVILLA,"

son los mejores y están fabricados según fórmula adaptada por Agustín del Puerto, antiguo chocolatero de Margareto.

ISABEL LA CATÓLICA, 9

SEGOVIA

Le chapeau parisien

TERESA LÓPEZ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4

Sombreros elegantes y económicos. — Se reciben continuamente nuevos modelos. — Se admiten reformas.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Tropas italianas en Madrid. Consejo de ministros. La tarde política. Después del asesinato. La concentración liberal. Sentencia absolutoria.

Tropas italianas en Madrid

En el expreso de Barcelona llegaron esta mañana a Madrid los soldados italianos, que al mando de cuatro oficiales han de representar a su país en la ceremonia que ha de celebrarse en Lisboa en homenaje al soldado desconocido.

Fué recibida la pequeña fuerza en la estación por los ministros de la Guerra y de Marina, autoridades militares y de la Armada y todo el personal de la Embajada de Italia.

Se hallaba también en la estación una compañía del regimiento de Saboya—del cual es el Rey de Italia coronel honorario—con bandera y música.

Los soldados son 15, mandados por cuatro oficiales. También ha venido una pequeña representación de la Marina italiana.

Visten los soldados uniformes gris, con casco de campaña, y llevan su armamento. Todos los soldados son de elevada estatura y muy marcial aspecto.

Después de saludados los oficiales italianos por nuestra representación militar, se unió el piquete a la compañía de Saboya, y toda la fuerza desfiló por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y Mayo, para pasar por delante de Palacio.

El piquete italiano llevaba dos banderas, destrozadas por el uso de la campaña.

En Palacio fué presenciado el desfile por su Majestad el Rey, que se hallaba en uno de los balcones acompañado del ministro de Fomento, general Mians de Bosch y un ayudante.

Se ha dado alojamiento a los soldados italianos en el cuartel del Conde-Duque.

Los oficiales fueron recibidos esta mañana por Su Majestad el Rey.

El embajador de Italia les ha invitado a cenar hoy.

Consejo de ministros

El señor Attendalzar ha recibido esta mediodía a los periodistas y les ha confirmado que el próximo lunes, por la tarde, se reunirá el Consejo de ministros.

Refiriéndose luego al debate parlamentario, ha manifestado su creencia de que terminara el martes.

La tarde política

En todos los círculos y reuniones políticas, han seguido esta tarde los comentarios sobre el debate político y las consecuencias que pudiera tener en la política de Cataluña para lo futuro.

Un diputado de la izquierda afirmaba que las manifestaciones de Bugall nada serio suponen, mientras se sostenga en el Gobierno civil de Barcelona a Martínez Aído,

Un ex ministro demócrata ha manifestado, que el debate político no supone quebranto para el Gobierno, pero sí para el gobernador civil de Barcelona, que debe apresurarse a dimitir.

El conde de Romanones dijo que el debate político murió el jueves pasado y será inútil intentar resucitarlo.

Después del asesinato

El señor Ródenas ha manifestado a los periodistas que ha sido detenida en Barcelona la madre de Casanella, que ya se halla camino de Madrid para ponerla a disposición del Juez especial.

La concentración liberal

Según se dice por algunos periódicos, la concentración de los liberales es un hecho, pues están conformes los primates del partido en los puntos más esenciales de la unión.

Sentencia absolutoria

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa por asesinato cometido en del Paseo de Rosales.

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

De provincias

El paro en Cataluña

Barcelona, 2.—La Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón y sus mezosas nos facilita la siguiente nota oficiosa:

«Ha venido agudizándose, con caracteres verdaderamente alarmantes, la crisis en la industria textil. De los datos hasta hoy reunidos referentes al paro, dan un resultado de 140 fábricas paradas totalmente en Cataluña, afectando a 20.000 obreros; y 420 fábricas reducido el trabajo a media producción, afectando a 50.000 obreros.

A los datos antes mencionados de las fábricas de hilados, tejidos y géneros de punto, hay que agregar las fábricas del llamado ramo del agua o tintes, aprestos e hilaturas, en las cuales hay empleados más de 10.000 obreros, cuyo trabajo, en general, no alcanza más que a tres días por semana.»

Una joven herida

Barcelona, 2.—El doctor don Francisco Ortés ha hecho entrega a la Guardia Municipal de un diagnóstico, en el que manifiesta haber asistido en su domicilio a la joven de veintidós años Josefina Darraga, que presentaba una herida en la región glútea derecha, que le fué producida por un proyectil que le alcanzó ayer mañana en la plaza de la Universidad, mientras se desarrollaba el suceso a consecuencia del cual resultó muerto Alberto Sáez Rosi.



De cómo yo preparo una deliciosa natilla económica Durante la carestía de los huevos

Cuadro en una tienda de comestibles un cartón de POSTRE IDEAL.

De aproximadamente UN LITRO de leche, separo una tacita en la que deslío uno de los cuatro cartones que contiene el paquete.

El resto de la leche hago cocer añadiendo azúcar y sal a voluntad. Cuando esté hirviendo la retiro del fuego y mezclo la leche que tengo preparada. Luego pongo todo otra vez al fuego, cocinándolo durante algunos minutos hasta que se forme una natilla.

Antes de servir se mezcla bien la nata que se ha formado encima de la crema.

Pesetas 1,20 para cuatro litros ECONOMICO

NUTRITIVO

SABROSO

GUSTOS: Chocolate, Almendra, Limón, Vainilla, Café

COMPANIA DE PRODUCTO SALIMENTICIOS S. A.

SAN SEBASTIAN

DEPOSITARIOS:

EN MADRID

COMPANIA NACIONAL

MANUEL CORTINA, 3

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

LA SUIZA **BAUSA** PLAZA MAYOR, 4

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR NUM. 42

BOLSA
Cotización de Bolsa en el día 2 de Abril de 1921

4 por 100 interior,	serie E.....	69,25
Id. id.,	A.....	70,25
Id. exterior,	E.....	81,00
Id. id.,	A.....	84,20
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.,	A.....	00,00
6 Id. antiguo,	E.....	93,80
Id. id.,	A.....	94,00
Acciones del Banco de España.....		000,00
Id. de tabacos.....		562,00
Cambios		
Francos sobre París.....		49,95
Libras Id. Londres.....		26,09